

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 11262** *Anuncio de Resolución de 23 de enero de 2017, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización de colaboración estable en los contratos de gestión de los servicios públicos de transporte regular de viajeros de uso general VAC-161 Sevilla-Salamanca-Irún, y VACL-027 Béjar-León-Zamora a Miranda de Ebro con hijuelas.*

Al amparo de lo establecido en los artículos 90, 90 bis y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas "Grupo Enatcar,S.A." y "Autocares Castilla y León, S.A." (CALECAR). han solicitado autorización de colaboración estable en los contratos de gestión VAC-161 (Sevilla-Salamanca-Irún), y VACL-027 (Béjar-León-Zamora a Miranda de Ebro con hijuelas).

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana 67, planta cuarta, despacho A-453 en horas de nueve a catorce), o en la Dirección General de Transportes de la Junta de Castilla y León, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 24 de enero de 2017.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A170011314-1